

## ALUMNOS/AS MATRICULADOS EN 4º ESO

**Para recuperar la materia pendiente de 3º de ESO**, los alumnos/as realizarán unas listas de ejercicios, que están colgadas en la página web del instituto, correspondientes a los distintos bloques de que consta la materia.

La primera lista se entregará el *lunes 20 de febrero* y la segunda *el 23 de abril*.

Además tendrá que realizar un examen, consistente en una selección de las actividades de recuperación, el día 16 de mayo a las 17 horas.

La nota final se calculará según los siguientes porcentajes:

Realización de las actividades (40% de la calificación)

Nota de exámenes (60% de la calificación).